



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPO DE PROTECCION PARA CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS, CAZADORA Y PANTALÓN DE RESCATE TÉCNICO, CAZADORA POLAR, PANTALON DE UNIFORMIDAD, CAMISETA MANGA CORTA, POLO MANGA LARGA CUELLO CISNE, PANTALÓN DE INTERVENCIÓN.

Referencia Expediente: 2019/540440/006-202/00001

1. Objeto

La finalidad del presente pliego de prescripciones técnicas es establecer todos y cada uno de los requisitos técnicos y prestaciones mínimas que debe cumplir el suministro del vestuario y equipos de intervención de bomberos, compuestos de equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas, cazadora y pantalón de rescate técnico, cazadora polar, pantalón de uniformidad, camiseta manga corta, polo manga larga cuello cisne y pantalón de intervención.

2. Justificación

El contrato se justifica por necesidad de adquisición de nuevos equipos y conjuntos de parque para personal de nueva incorporación, así como la renovación de aquellos equipos que por deterioro y desgaste haya que sustituir, confeccionados con nuevos materiales que oferta el mercado, que ofrecen mayores niveles de protección, transpirabilidad, así como una mejor ergonomía y comodidad de uso al usuario.

LOTE 1: EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS (compuesto por cazadora y pantalón)

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 1			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL (con IVA)
Cazadora del equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas	243,76 €	51,19 €	294,95 €

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	1/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Pantalón del equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas	146,24€	30,71€	176,95€
TOTAL CONJUNTO LOTE 1	390,00	81,90€	471,90€

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 41.999,10 euros, siendo el valor estimado 34.710 euros y la partida correspondiente al IVA 7.289,10 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se presentarán especificando el precio unitario del conjunto y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

2. Características generales

El equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas es una prenda de protección contra el agua para sobreponer con pantalones, buzo u otra prenda de vestir considerado EPI categoría I. Protege desde los tobillos hasta la cabeza.

La ergonomía de la prenda deberá tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de los bomberos en condiciones climatológicas adversas.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará la máxima posible transpiración del cuerpo.

El traje de agua será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario.

Será de color rojo flúor de alta visibilidad con refuerzos en culera y rodillas en color negro.

3. Normativa aplicable

El equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas debe cumplir la siguiente normativa:

-UNE-EN ISO 13688:2013 Ropa de protección. Requisitos generales.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07	
Observaciones		Página	2/49	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==			



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

-UNE-EN ISO 20471:2013 Ropa de alta visibilidad. Métodos de ensayo y requisitos.

-UNE-EN 343:2019 Ropa de protección. Protección contra la lluvia.

4. Características técnicas mínimas

- Tejido exterior sandwich
Tejido compuesto por tres capas y una composición de poliéster-membrana ptfе/pu bicomponente. Estructurado en una capa exterior - membrana-forro de soporte. Peso total de 180 gr/m2 dispuesto en 72% poliéster 28% pu bicomponente.
- Tejido exterior
La prenda estará confeccionada con tejido en 100% poliéster con mini rip stop para evitar los rasgados
- Membrana.
Deberá ser impermeable y transpirable de tipo PTFE bicomponente.
- Forro de soporte de membrana, charmés o backing.
Deberá ser de 100% poliéster o similar.
- Costuras.
Todas las costuras irán, cosidas, y debidamente termoselladas, pudiendo estar alguna de ellas cargadas para su posterior termosellado y de estas dos formas garantizar la estanqueidad de la prenda.
- Hilo
El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra de alta resistencia y del mismo color del tejido o similar, pudiendo combinarse en el bicolor de la prenda.
- Envejecimiento
La prenda permanecerá estable ante el uso habitual de la misma.
La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.
- Tejido exterior de refuerzo
La prenda estará confeccionada con tejido de las mismas características o superiores en cuanto a resistencia mecánica, siempre y cuando los valores ret no serán superiores a 18 (m2Pa/W)
- Membrana.
Deberá ser impermeable y transpirable de tipo Ptfе bicomponente o PU
- Forro de soporte de membrana, charmés o backing.
Deberá ser de 100% poliéster o similar.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	3/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

5. Requisitos técnicos

Los requisitos técnicos exigidos de la tela principal, más laminado a tres capas se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos.

Para ello se deberá aportar documentación del fabricante con las normas que cumplen los tejidos de resistencia a la penetración de agua, resistencia al vapor de agua y resistencia a la abrasión en seco de las características del tejido con las tres capas y Certificado sobre el EPI solicitado. Se aportarán certificados de laboratorios europeos acreditados.

No se valorarán características superiores a las exigidas a continuación, aunque podrán presentarse.

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO EXTERIOR ROJO FLÚOR	NORMA	REQUISITO EXIGIDO EN ESTE PLIEGO
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	EN ISO 5077 EN ISO3759 EN ISO 6330	-3%
RESISTENCIA A LA TRACCION	EN ISO 1421	535N tanto en trama como en urdimbre
RESISTENCIA AL RASGADO	EN ISO 4674-1	89N tanto en trama como en urdimbre
RESISTENCIA AL VAPOR DE AGUA Ret	EN 31092 (EN ISO 11092)	Igual o inferior a: 5.5 m2PaW
RESISTENCIA A LA PENETRACION DE AGUA	EN 20811	228740 Pa

Deberá presentarse Certificado del tejido tras 50 lavados y después de exposición de xenón, debiendo cumplir las coordenadas cromáticas del tejido rojo fluor conforme a la Norma UNE-EN ISO 20471:2013 (dicha documentación requiere ser presentada en el apartado 8 de este lote).

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07	
Observaciones		Página	4/49	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==			



6. Descripción

6.1. Cazadora

- General

Chaquetilla preformada, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Estará formado por dos delanteros y una espalda, junto con canesú formando parte de las mangas y cuello, todos unidos debidamente entre sí.

- Capucha.

Amplitud suficiente para albergar el casco de tipo montaña, forestal usado por el personal del Consorcio de Bomberos del Poniente.

Doble sistema de ajuste:

* Ajuste trasero mediante tanka.

* Ajuste en ambos laterales mediante tanka.

* Solamente llevará la costura superior que preforma la capucha para evitar cosidos y durezas en ésa.

- Cuello

Garantizará la permanencia en posición vertical cuando se coloque hacia arriba, con sistema de cierre y una altura de 15cm en su parte centra una vez cerrado. Será lo suficientemente amplio para que no moleste una vez cerrado en la barbilla.

Tapabocas que tape la cremallera en su parte más alta, para evitar roces con la barbilla.

- Delanteros

Serán dos, izquierdos y derechos, cerrados en el centro por una cremallera de caucho de tipo inyectada o lisa de malla5 color flúor, con doble cursor para poder abrir la prenda en ascensión con el cursor inferior para el uso con arnés y usar el cursor superior para la apertura y cierre habitual de la misma. La cremallera llevará una trabilla en el tirador del cursor e irá solapada protegida con una solapa interior.

Estos delanteros están divididos en tres partes:

1. *Superior*

En rojo flúor sin ningún tipo de costuras en hombros ni sisas.

2. *Intermedia*

Zona principal de color rojo flúor en la que se alojan dos bolsillos inclinados con cierre cremallera de caucho inyectada de malla 5.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07	
Observaciones		Página	5/49	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==			



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

3. Inferior

Zona de color negro a modo de refuerzo.

- Espalda

Dividida en tres partes, igual que los delanteros.

1. Superior

Canesú en rojo flúor.

2. Intermedia

En rojo flúor sin ningún tipo de pinzas ni pliegues.

3. Inferior

Zona de color negro a modo de refuerzo.

- Mangas

Debidamente preformadas en la posición de trabajo, incorpora una pieza en la axila unida a la espalda y al delantero que baja hasta la zona de refuerzo negra en la cintura diseñada para evitar el izado de la prenda y facilitar los movimientos del usuario. Su diseño debe facilitar cualquier tipo de movimiento de las extremidades superiores, sin ningún tipo de condena.

Los codos irán preformados a modo de cubrir en tejido negro la zona de apoyo en su totalidad tanto en la parte posterior como en la anterior.

Los puños irán debidamente rematados para evitar deshilados, con un puño de lycra elástica, que cierre completamente en la muñeca para evitar la entrada de elementos extraños, podrá cerrarse mediante traba con velcro.

6.2. Pantalón

- General

Pantalón preformado en rodillas con ajuste en cintura mediante cinturón interior con cierre buckle inyectado de 30 con ajuste.

Se valorará un diseño moderno, bonito y elegante.

Estará formado por dos delanteros más dos espaldas más cinturilla.

- Cintura.

Cintura de 45mm de alto con ajuste en zona frontal libre de 18cm aproximadamente para alojar sistema de cierre por buckle de 30mm de paso, el cinturón estará oculto en toda su longitud excepto en la zona frontal señalada en este punto.

- Delantero

Compuesto por cuatro piezas, superior, donde se alojan dos bolsillos con cierre por cremallera inyectada de malla 5 color flúor, preformado superior de rodilla, preformado de rodilla y bajos para alojar los reflectantes.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	6/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Trasero
Compuesto por tres piezas, canesú de trasero, más culera, mas parte inferior donde se alojarán los dos reflectantes en cada caño haciéndolos coincidir con los del delantero.
- Cierre
El pantalón cerrará mediante cremallera más broche.
- Cierre lateral
Las perneras en sus laterales incorporarán cremalleras de entre 60 y 80cm de caucho tipo inyectado color flúor, de largo aproximadamente con la posibilidad de abrirse para una más fácil colocación con calzado. Estas cremalleras irán protegidas con solapas interiores.
- Visibilidad
Todos los reflectantes serán termofijados de tipo transpirable y de 50mm de anchura, disponiendo un diseño que perimetre, brazos, piernas y torso.

7. Marcado

Las prendas que componen el equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas llevarán una etiqueta interior impresa de modo que no se borren los datos durante el tiempo de duración de las prendas. Dicha etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Normas que cumple
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

8. Documentación a aportar (La no presentación de estos documentos será excluyente)

- Memoria descriptiva técnica completa de las prendas que componen el equipo de protección para condiciones meteorológicas adversas y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.
- Ficha del fabricante del tejido de que los requisitos exigidos en el tejido exterior cumplen con lo solicitado.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor

7

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	7/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.
- Copia original o autenticada de los Certificados de Laboratorio autorizado que acredite el tejido de la prenda y la prenda cumple con las normas UNE EN ISO 13688 –UNE EN 343 – UNE EN ISO 20471 y con los valores solicitados en el cuadro del punto 4 de este pliego.
- Certificado de Laboratorio Oficial que acredite el cumplimiento de los ensayos de lavado y solidez del color.

9. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de las prendas ofertadas que componen este lote con todas las características exigidas en este pliego. La muestra será de la talla correspondiente a una persona de 88cm de cintura, 180cm de altura y un peso de 78kg.

La no presentación o presentación de muestras que no se ajusten a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

Las muestras deberán presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo las muestras quedarán a disposición del Consorcio.

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	8/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

10. Tallaje

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación del equipo a cada usuario.

Tanto para la cazadora y como para el pantalón, existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que las prendas se adapten a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

11. Plazo y lugar de entrega

El suministro de las prendas que componen este lote se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información. En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

12. Personalización

12.1. En la cazadora, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación podrá ser o bien en el pecho izquierdo o en la manga izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

En la espalda de la cazadora, deberá aparecer el nombre de BOMBEROS DEL PONIENTE (según modelos Anexo 2 del presente pliego) ocupando todo el ancho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

En el pantalón, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación será en la pernera izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	9/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

12.2. Identificativos

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

13. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

LOTE 2: CONJUNTO RESCATE TECNICO (compuesto por cazadora y pantalón)

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 2			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL (con IVA)
Cazadora del conjunto de rescate técnico	219,47 €	46,09 €	265,56 €
Pantalón del conjunto de rescate técnico	176,53€	37,07€	213,60€
TOTAL CONJUNTO LOTE 2	396,00	83,16€	479,16€

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 42.645,24 euros, siendo el valor estimado 35.244 euros y la partida correspondiente al IVA 7.401,24 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se harán especificando el precio unitario del conjunto y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	10/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





2. Características generales del conjunto

El conjunto está compuesto por cazadora y pantalón, considerado como equipo de protección individual (EPI) de categoría III, elaborada en tejido ignífugo, que cubra el torso hasta el cuello, y los brazos hasta las muñecas, provista de cuello y cerrada frontalmente mediante cremallera inyectada no metálica.

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de excarcelación y en las de extinción de incendios forestales.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

Tanto la cazadora como el pantalón serán de fácil colocación y se adaptarán al cuerpo del usuario.

3. Normativa aplicable

El conjunto será un Equipo de Protección Individual (EPI) de la categoría III que debe cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, que posea el correspondiente certificado CE de tipo expedido por Organismo Notificado cumpliendo las siguientes normas EN, siendo excluyente la no presentación de los mismos:

- UNE EN ISO 13688:2013 Ropa de protección
- UNE EN 1149-3:2004 Propiedades electrostáticas
- UNE EN 1149-5:2008 Propiedades electrostáticas
- UNE EN 15614:2007 Ropa protección bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal A1
- UNE EN 16689:2017 Ropa rescate técnico
- Directiva 89/686/CEE y posteriores modificaciones

4. Características técnicas del conjunto

- Tejido para la zona de fondo

Las prendas del conjunto estarán confeccionadas, en esta zona, con tejido de fibra ignífuga, su composición deberá incorporar 45% o más de fibra aramida Kérmel o similar, un 10% de fibra paraaramida, y el resto viscosa. No se admitirá ningún tejido o componente ignifugado (tipo proban o similar) ni podrán incorporar poliéster en su composición siendo excluyente.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	11/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Tendrá propiedades antiestáticas, resistencia mecánica elevada, con buen comportamiento estético y confortable.

Pilling 4-5 según norma UNE EN ISO 12945-2:2001

El peso del tejido será de 185 gr/m² (+- 5%).

Preferentemente, el color beige

Solidez del color a la transpiración norma UNE EN ISO 105-E04:2013 con nivel 5

Solidez del color al lavado doméstico y comercial, norma UNE EN ISO 105-C06:2010 con nivel 5.

- Tejido para la zona de refuerzo
70% metaaramida – 28% paraaramida – 2% carbón (antiestático)
Peso 225/255 gr/m² (+- 5%).
- Tejido alta visibilidad
- La prenda estará confeccionada con tejido de fibra ignífuga, su composición deberá incorporar aramida+viscosa FR + poliamida + elástico + antiestático y su peso deberá ser superior a 255 gr/m² e inferior a 270 gr/m²
- Tendrá propiedades elásticas, antiestáticas, resistencia mecánica elevada, con buen comportamiento estético y confortable.
- Color amarillo flúor.
- Hilo
El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra ignífuga de alta resistencia y del mismo color del tejido.
- Envejecimiento
Las prendas permanecerán estables ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 50 lavados), presentando certificaciones tras 25 lavados y compromiso del fabricante tras 50 o más lavados.

5. Requisitos técnicos

Se hace constar que no se valorarán características superiores a las exigidas a continuación, aunque podrán presentarse.

Los requisitos técnicos exigidos de la tela principal tras 25 lavados a 60° (tejido de fondo) se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos:

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO EXIGIDO
Propagación de la llama	EN ISO 11612:2015	A1

12

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	12/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Calor convectivo	EN 11612:2015	ISO	HTI ^a 24:4.7s
Resistencia al calor a 180°C del tejido tras 25 ciclos de lavado a 60°C	EN 15614:2007		Urdimbre -0.9% Trama -1.2%
Calor radiante	EN 16689:2017		RHTI ^a 24 \geq 12.8 s
Calor por contacto	EN 16689:2017		T(s): 17.4s
Resistencia a la tracción	EN 16689:2017		\geq Urdimbre 900 N \geq Trama 850 N
Resistencia al rasgado	EN 16689:2017		\geq Urdimbre 190 N \geq Trama 180 N
Resistencia de la costura principal	EN 16689:2017		\geq 405 N
Abrasión	EN 16689:2017		\geq 20.000 ciclos
Resistencia al vapor de agua	EN 16689:2017		\leq 4.27 m ² Pa/W

5.1. Los requisitos técnicos exigidos de la tela alta visibilidad amarilla, tras 25 lavados a 60° ((tejido alta visibilidad – fluorescente-) se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos:

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO EXIGIDO
Propagación de la llama	EN 11612:2015	ISO A1
Calor convectivo	EN 11612:2015	ISO HTI ^a 24:5.6s
Resistencia al calor a 180°C del tejido tras 25 ciclos de lavado a 60°C	EN 11612:2015	ISO Urdimbre -2.3% Trama -1.2%
Calor radiante	EN 16689:2017	RHTI 24 ^a \geq 11.9 s
Calor por contacto	EN 16689:2017	T(s): 7.3s

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	13/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Resistencia a la tracción	EN 16689:2017	≥ Urdimbre 1200 N ≥ Trama 1100 N
Resistencia al rasgado	EN 16689:2017	≥ Urdimbre 88 N ≥ Trama 77 N
Resistencia de la costura principal	EN 16689:2017	≥ 225N
Abrasión	EN 16689:2017	≥130.000 ciclos
Resistencia al vapor de agua	EN 16689:2017	≤ 4.61 m ² Pa/W

5.1.1 Los requisitos técnicos exigidos de la tela alta visibilidad amarilla, tras 50 lavados a 60° (tejido alta visibilidad – fluorescente-) se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos:

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO EXIGIDO
Resistencia al rasgado	EN 16689:2017	≥ Urdimbre 82 N ≥ Trama 70 N
Abrasión	EN 16689:2017	≥ 20.000 ciclos
Resistencia a la tracción	EN 16689:2017	≥ Urdimbre 1100 N ≥ Trama 1000 N
Las coordenadas cromáticas deben estar situadas dentro de las áreas definidas por las coordenadas que dicta la norma EN ISO 20471:2013 +A1:2016 y el factor de luminancia debe ser como se detalla en el requisito mínimo.	EN 16689:2017	Coordenada (1-2-3-4) Y mínimo 0.7000 Tejido amarillo Y mínimo 0.8000

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	14/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

5.2. Los requisitos técnicos exigidos al tejido de refuerzo interior de la rodillera del pantalón, se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos:

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA UN	REQUISITO EXIGIDO del sandwich
Resistencia al corte	EN 388:2016 TDM	NIVEL F
Resistencia a la perforación	EN 388:2016	>500N

5.3. Los requisitos técnicos exigidos sándwich de codos, hombros y refuerzos de espalda, se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos:

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA UN EN	REQUISITO EXIGIDO
	388:2004 punto 6.2	
Resistencia al corte por cuchilla	Nivel 4	Nivel 4

6. Descripción de las prendas que componen el conjunto

6.1. Chaquetilla

a) Chaquetilla preformada, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Estará formado por dos delanteros y una espalda, junto con canesú formando parte de las mangas y cuello, todos unidos debidamente entre sí.

En cuanto a su ergonomía, tendrá que estar diseñada para convivir en labores tales como:

- Incendios forestales.
- Incendios agrícolas.
- Limpiezas de carreteras.
- Excarcelación.
- Trabajos con cuerdas en labores de rescate urbano.
- Todas aquellas labores para las que no se destine la utilidad del epi estructural.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Firmado Por	Página	15/49
Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos		
Observaciones		
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- b) Cuello, garantizará la permanencia en posición vertical cuando se coloque hacia arriba, con sistema de cierre hasta 85 mm de su parte más alta, siendo de tejido de fondo si parte interior y de tejido de refuerzo la parte exterior.
- c) Canesú, de tipo refuerzo, cubrirá toda la zona superior de los hombros y bajando 14cm por la parte delantera y 10.5 cm por la parte trasera a la altura del cuello (talla M), será zona suficiente de refuerzo para garantizar un seguro abordaje en las labores de excarcelación. Incorporará en forma de plastón y sobre el pecho izquierdo traba capaz de portar doble posicionamiento de microaltavoz.
- d) Delanteros, compuestos por 3 piezas principales:
- Vista delantero superior, de una sola pieza para favorecer un buen posicionamiento tanto en labores de excarcelación como para la progresión por cuerdas.
 - Pectoral, de una sola pieza favoreciendo ergonomía, transpirabilidad y posicionamiento sobre el pecho en labores de excarcelación, no incorporará ningún bolsillo en la zona costal.
 - Piezas de base del delantero o bolsos, diseñados para ir incluidos en el diseño y no de tipo plastón, garantizando de esta forma un buen envejecimiento y evitando los descosidos. Estos bolsos serán de gran capacidad y cerrarán mediante tapeta con velcro, tanto el velcro superior como el inferior serán de una sola pieza y de un ancho de 20mm. En el interior alojarán bloqueadores para ajuste, que se detallan más adelante.
- e) Espalda, no deberá incorporar ninguna pinza ni pliegue que pueda engancharse en labores de intervención, deberá estar compuesta por 8 piezas para preformar y asegurar cada zona de seguridad de ésta:
- Bajo canesú o zona de alivio superior, diseñada para hacer de embrague entre la zona superior de refuerzo (canesú) y la zona intermedia de refuerzo.
 - Pieza central, de tejido de fondo, aportando transpirabilidad, ergonomía y restando peso a la prenda.
 - Zonas de apoyo o refuerzo, diseñadas para asegurar y garantizar seguridad tanto a cortes como a perforaciones en las dos zonas de apoyo del bombero en labores de excarcelación y en posición de tumbado boca arriba.
 - Piezas laterales, de tejido de fondo, diseñadas para garantizar un buen cierre de la prenda.
 - Pieza lumbar, diseñada para dar ergonomía, aportando ligereza y adaptabilidad de la prenda.
 - Pieza inferior, diseñada para asegurar un perfecto cierre con el sistema de cintura.
- f) Mangas, deberá estar preformada en el sentido del trabajo y compuesta por 3 piezas fundamentales:

16

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	16/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Manga superior, unida al canesú por su parte superior y al refuerzo de codo por su parte inferior, de una sola tela para dar ergonomía y aportar gran transpirabilidad.
 - Manga inferior, unida al delantero y a la espalda por su parte superior y al refuerzo de codo por la inferior, de una sola tela para dar ergonomía y aportar gran transpirabilidad.
 - Refuerzo de codo, de tejido de refuerzo, de una sola pieza, acolchado en el interior con protección anticorte y antiperforación, esta pieza deberá cubrir completamente el codo y su apoyo, además de todo el antebrazo.
- g) Tapeta de cierre, cerrará con un velcro en la parte superior y otro en la inferior, cubriendo en su totalidad la cremallera tal y como marca la norma 16689, entre estos dos velcros se colocará sistema de cierre que garantice la rigidez de ésta para evitar que se levante.
- h) Cintura, incorporará 1 goma en su interior de color rojo para la espalda para el tensado regulable de la prenda en su parte inferior. Esta podrá regularse a gusto del usuario y quedarán bloqueadas en el interior de los bolsos delanteros, pudiéndose regular cada uso o regularlas de forma definitiva, según demande el usuario de la prenda.
- i) Cremallera será inyectada con soporte ignífugo, malla 5 y doble cursor
- j) Cierres de puños, serán de paraaramida de doble cara, y el sistema será automático de colocación, no teniendo el usuario que regular ningún velcro ni otro sistema para garantizar un completo y eficaz cierre. Los puños irán debidamente rematados para evitar deshilados.
- k) Incorporará una trabilla colocada sobre la costura lateral derecha de unión entre el delantero y la espalda, con capacidad para colgar un mosquetón a la altura de la cintura.
- l) Se deberá incluir una faja elástica pudiendo ir incorporada o no a la cazadora.
- m) En cuanto a la visibilidad, todos los reflectantes serán de tipo segmentado y termofijados. Anchura de 50mm. En el diseño perimetrará brazos, piernas y torso.
- n) Los bajos irán rematados con una cinta interior independiente para garantizar un buen acabado de la prenda.

6.2. Pantalón

- a) El pantalón cubrirá desde la cintura hasta los tobillos del usuario. En cuanto a su ergonomía, tendrá que estar diseñado para convivir en labores tales como:
- Incendios forestales.
 - Incendios agrícolas.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	17/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Limpiezas de carreteras.
 - Excarcelación.
 - Trabajos con cuerdas en labores de rescate urbano.
 - Todas aquellas labores para las que no se destine la utilidad del epi estructural.
- b) Cintura, cortada en el sentido de menor extensión, y con una anchura mínima de 7cm, incorporará elástico en el interior, quedando totalmente oculto, al menos en el 80% de la longitud de los dos traseros. Incorporará 4 elementos de sujeción para portar los tirantes.
- c) Los delanteros irán cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. La cremallera será de tipo inyectada con malla 8 y soporte ignífugo estará solapada por una tapeta de doble tejido de fondo y ésta cerrará mediante tira de velcro de 25mm. Los dos delanteros estará unidos en el tiro por una pieza que irá en disminución desde el tiro hasta la bragueta, con la intención de reforzar esta zona y repartir las cargas de tracción a dos costuras en vez de a una. Llevarán a la altura de las rodillas refuerzos y preformados que se detallan más adelante. Incorporarán pieza a modo de polaina que se detalla más adelante.
- d) Los traseros, irán cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. En la parte superior llevará una pieza preformando la zona cinturo-lumbar, para que sean más altos que en la parte delantera y para poder adaptar el trasero al usuario. Incorpora refuerzo en culera que se detalla más adelante. Incorporarán pieza a modo de polaina que se detalla más adelante.
- e) Pieza de tiro, incorporará una pieza que recorrerá toda la parte interior del pantalón desde la parte inferior lateral del gemelo derecho hasta el izquierdo pasando por el tiro del pantalón y con una anchura mínima de 85mm en la talla 44, con la intención de repartir las cargas de tracción en dos costuras, dando de esta forma el doble de resistencia a esta conflictiva zona.
- f) Sistema de cierre, el pantalón deberá incorporar un sistema de cierre que permita llevarlo sin necesidad de tirantes
- g) Refuerzos de rodillas, será un gran refuerzo de 24X17cm en la talla 44, como mínimo, para garantizar un buen apoyo sobre esta zona, con un acolchado interior anticorte y que facilita y favorece la posición de rodillas en labores de intervención. Incorporará a modo de testigos de limpieza, dos o tres piezas unidas al trasero y a la rodillera en tejido de alta visibilidad, haciendo preforma en la rodilla.
- h) Refuerzos de culeras, estará ubicados desde la parte inferior del preformado con un largo de 30cm, talla 44. En la parte central, superior y

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	18/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

laterales, irán metidos en las costuras para evitar desgarros de estas zonas.

- i) Preformados de trasero, se trata de un preformado en curva inferior metido en el diseño de la prenda.
- j) Preformados de rodillas, se trata de 3 o 4 pinzas dispuestas para preformar éstas, además de los preformados exteriores de las piezas de testigo.
- k) Polainas, se trata de una pieza que incorpora refuerzo de tobillos, banda reflectante de 50mm perimetrando ésta, ribete de tejido de refuerzo perimetrando el bajo y ajuste elástico en el interior, además de una pequeña banda de 6 a 10mm de color flúor amarillo perimetrando ésta pieza. Incorporará un sistema de apertura y cierre compuesto por velcro y broche a presión.
- l) Los bajos estarán debidamente rematados, ocultando todo tipo de hilos y deshilado de tejidos o costuras inferiores.
- m) Bolsos, serán dos, de plastón con fuelle perimetrándolo o en su parte inferior y trasera y de gran capacidad, cerrados por una tapeta y velcros, siendo el velcro de la tapeta de una sola pieza y las del bolso de dos piezas. Velcros de 38mm de anchura.
- n) Incorporará tirantes fabricados de un ancho de 50mm, tanto el elástico como la cinta estática. La cinta estática estará dispuesta en la parte delantera y la elástica en la parte trasera para facilitar la flexión de la prenda con ellos instalados. Incorporarán velcros para su regulación. Incorporará en sus extremos sistema de sujeción al pantalón, no pudiendo ser rígido este sistema.

7. Marcado

Las prendas que componen el conjunto de rescate técnico llevará una etiqueta interior impresa de modo que no se borren los datos durante el tiempo de duración de las prendas. Dicha etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Normas que cumple
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	19/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

8. Documentación a aportar (La no presentación de estos documentos será excluyente)

- Memoria descriptiva técnica completa de las prendas que componen el conjunto de rescate técnico y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN15614 respecto de los requisitos mínimos exigidos y de las características técnicas del tejido.
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma UNE EN 16689.
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano correspondiente de los ensayos de la norma EN388 sobre el material de refuerzo anticorte de la rodillera.
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano correspondiente de los ensayos de la norma EN388 sobre el material de refuerzo anticorte de codos, hombros y refuerzos de espalda.
- Certificación de que cumple los requisitos pedidos de envejecimiento de la prenda.
- Declaración de conformidad del producto según lo establecido en el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor.
- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	20/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

9. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de las prendas ofertadas que componen este lote con todas las características exigidas en este pliego, para una persona de altura 175-180cm, peso 75-80kg, perímetro de cintura 88cm, perímetro de pecho 110cm.

La no presentación o presentación de muestras que no se ajusten a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

Las muestras deberán presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo las muestras quedarán a disposición del Consorcio.

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

10. Tallaje

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación del equipo a cada usuario.

Tanto para la cazadora y como para el pantalón, existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que las prendas se adapten a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

11. Plazo y lugar de entrega

El suministro de las prendas que componen este lote se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	21/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

12. Personalización

12.1. En la cazadora, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación podrá ser o bien en el pecho izquierdo o en la manga izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

En la espalda de la cazadora, deberá aparecer el nombre de BOMBEROS DEL PONIENTE (según modelos Anexo 2 del presente pliego) ocupando todo el ancho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

En el pantalón, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación será en la pernera izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

12.2. Identificativos (en las prendas, se entiende que es cazadora y pantalón)

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

13. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	22/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

LOTE 3: CAZADORA POLAR

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 3			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL(con IVA)
Cazadora polar	90,00 €	18,90 €	108,90 €

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 9.692,10 euros, siendo el valor estimado 8.010 euros y la partida correspondiente al IVA 1.682,10 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se harán especificando el precio unitario del suministro y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

2. Características generales.

La cazadora polar es una prenda de protección contra el frío para sobreponer a polos y camisetas, buzo u otra prenda de vestir de tren superior.

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda y segura en las labores de los bomberos en condiciones climatológicas adversas.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El polar será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario.

Será de color azul marino con detalles rojos.

3. Características técnicas

- Tejido exterior
Tejido de poliéster de tipo foro polar con el exterior en ribstop, peso aproximado de 335gr/m², 87% poliéster, 8% membrana de PU y 5% elast.
- Costuras.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	23/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Todas las costuras irán, cosidas, cargadas y debidamente para garantizar la estabilidad de la prenda.

- **Hilo**
El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra de alta resistencia y del mismo color del tejido o similar, pudiendo combinarse en el bicolor de la prenda.
- **Envejecimiento**
La prenda permanecerá estable ante el uso habitual de la misma.
La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

4. Requisitos exigidos

Los requisitos técnicos exigidos se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos.

No se valorarán características superiores a las exigidas a continuación, aunque podrán presentarse.

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO	REQUISITO EXIGIDO
RESISTENCIA A LA TRACCION UNE EN ISO 13934/1	Urdimbre 77 N Trama 54 N
ENCOGIMIENTO UNE EN ISO 5077	Urdimbre MAX. 3% Trama MAX. 3%
PILLING UNE EN ISO 12945-2	4
SPRAY TEST UNE EN ISO 24920	4-5
PRESION HIDROSTÁTICA (Pa) UNE EN ISO 20811	100.000
RESISTENCIA AL VAPOR DE AGUA M2/PaW UNE EN ISO 31092	21
TRANSPIRACIÓN UNE EN ISO 105-E04	4
FROTAMIENTO UNE EN ISO 105/X12	4
LAVADOS UNE EN ISO 105 C-06	4

5. Descripción

- **General**
Chaquetilla preformada, que se ajuste al cuerpo del usuario sin impedir sus movimientos.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	24/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Estará formado por dos delanteros y una espalda, junto con canesú formando parte de las mangas y cuello, todos unidos debidamente entre sí.

- Cuello

Garantizará la permanencia en posición vertical cuando se coloque hacia arriba, con sistema de cierre y una altura de 10cm en su parte central una vez cerrado. Será lo suficientemente amplio para que no moleste una vez cerrado en la barbilla.

Tapabocas que tape la cremallera en su parte más alta, para evitar roces con la barbilla.

- Delanteros

Serán dos, izquierdos y derechos, ignífugos, cerrados en el centro por una cremallera de tipo inyectada de malla 5, con doble o simple cursor para poder abrir la prenda en ascensión con el cursor inferior para el uso con arnés y usar el cursor superior para la apertura y cierre habitual de la misma. La cremallera llevará una trabilla en el tirador del cursor. Serán de una sola pieza y llevarán un bolsillo en cada delantero con cremallera inyectada malla 5.

- Canesú

De una sola pieza cogiendo parte del delantero, hombros y trasero, irá unido a las mangas en sus laterales.

- Espalda

De una sola pieza uniendo la espalda a los delanteros, sisas de mangas y al bajo.

- Laterales

Serán de una sola pieza uniendo la espalda a los delanteros, sisas de mangas y al bajo.

- Bajos

En tres piezas, bajo espalda y bajo delanteros.

- Mangas

Debidamente preformadas en la posición de trabajo y evitando que la costura quede en la zona del codo, diseñada para que evite el izado de la prenda y facilite los movimientos del usuario, dispuestas en dos piezas cada una de ellas. Su diseño debe facilitar cualquier tipo de movimiento de las extremidades superiores, sin ningún tipo de condena.

6. Marcado

25

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	25/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

La cazadora llevará una etiqueta interior impresa de modo que no se borren los datos durante el tiempo de duración de las prendas. Dicha etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Normas que cumple
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

7. Documentación a aportar (La no presentación de estos documentos será excluyente)

- Memoria descriptiva técnica completa de la cazadora y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.
- Ficha del fabricante del tejido de que los requisitos exigidos en el tejido exterior cumplen con lo solicitado.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor
- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.

8. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada que compone este lote con todas las características exigidas en este pliego. La muestra será de la talla correspondiente a una persona de 88cm de cintura, 180cm de altura y un peso de 78kg.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	26/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

La no presentación o presentación de muestra que no se ajuste a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

La muestra deberá presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo la muestra quedarán a disposición del Consorcio.

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

9. Tallaje

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación de la prenda a cada usuario.

Existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que la prenda se adapte a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

10. Plazo y lugar de entrega

El suministro de las cazadoras se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información. En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	27/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

11. Personalización

11.1. En la cazadora, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación podrá ser o bien en el pecho izquierdo o en la manga izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

En la espalda de la cazadora, deberá aparecer el nombre de BOMBEROS DEL PONIENTE (según modelos Anexo 2 del presente pliego) ocupando todo el ancho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

11.2. Identificativos

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

13. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

LOTE 4: PANTALÓN DE UNIFORMIDAD

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 4			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL(con IVA)
PANTALÓN DE UNIFORMIDAD	50,00 €	10,50 €	60,50 €

28

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	28/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 5.384,50 euros, siendo el valor estimado 4.450 euros y la partida correspondiente al IVA 934,50 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se presentarán especificando el precio unitario del suministro y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

2. Características generales

El pantalón de uniformidad es una prenda de vestir, que se ciñe al cuerpo en la cintura y desciende cubriendo cada pierna hasta los tobillos.

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones diversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El pantalón será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario.

3. Características técnicas

- **Tejido**
La prenda estará confeccionada con tejido de la siguiente composición y peso:
Algodón 40%
Poliéster 30%
Elastomulíester 30%
Pilling nulo.
El peso del tejido será de 210 gr/m²(+/-5%).
El color del pantalón será azul marino.
- **Hilo**
El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra de alta resistencia y del mismo color del tejido.
- **Envejecimiento**
La prenda permanecerá estable ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 25 lavados)

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	29/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

La solidez del tinte será como se detalla en el cuadro de requisitos mínimos.

4. Requisitos exigidos

Los requisitos exigidos de la tela principal se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos.

No se valorarán características superiores a las exigidas a continuación, aunque podrán presentarse.

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO EXIGIDO
RESISTENCIA A LA ROTURA	ISO 13934-1	URDIMBRE 1700N TRAMA 620N
RESISTENCIA AL RASGADO	ISO 13937-1	URDIMBRE 40N TRAMA 49N
SOLIDEZ A LA LUZ	ISO 105-B2	4-5
SOLIDEZ AL SUDOR	ISO 105-E04	DEG. ACIDO 4-5 DEG. BASICO 4-5
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN	ISO 12947-2 12KPa	>100000

4.1. Requisitos exigidos de la tela principal, posicionando esta en el interior y baja una capa de protección exterior térmica de menos de 200 grm2 se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos.

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA	REQUISITO EXIGIDO
CALOR RADIANTE	EN 469:2005/a1:2006	RHTI 24- RHTI12 3.7 s
CALOR CONVECTIVO	EN 469:2005/a1:2006	HTI 24- HTI12 2.5 s

5. Descripción

- a) El pantalón cubrirá desde la cintura hasta los tobillos del usuario. En cuanto a su ergonomía, tendrá que estar diseñado para que sea una prenda cómoda, no limitando en ninguno de sus movimientos.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	30/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- b) La cintura, cortada en el sentido de menor extensión, facilitará la estabilidad dimensional de la cinturilla. En el interior, en la zona del trasero, se alojará un elástico con recubrimiento de algodón, para darle mayor estabilidad tanto térmica como elástica, para facilitar la adaptación de la cinturilla del pantalón a la zona cintura-lumbar del usuario. Alrededor de la cinturilla, tanto por su parte superior como por su parte inferior irá un cosido al canto de ésta, con 5 trabillas. El cierre será mediante broche a presión, siendo la cabeza visible de éste del mismo color que la prenda.
- c) Los delanteros cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. La cremallera será de malla 3 y dientes y cursor adecuados, estará solapada por un tejido de doble capa para protegerla.
- d) Los traseros irán cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. En la parte superior llevará una pieza preformando la zona cintura-lumbar, para que sean más altos que las parte delanteras, evitando de esta manera la caída de la prenda y permitiendo mayor comodidad en todos los movimientos.
- e) Tendrá cuatro bolsillos, dos interiores de corte en la ingle y dos de cierre cremallera inyectada de caucho de malla 5 con el cierre paralelo a la costura lateral y con apertura y capacidad como para introducir un móvil de gran tamaño.
- f) Los bajos estarán debidamente rematados, ocultando todo tipo de hilos y deshilado de tejidos o costuras inferiores.
- g) Incorporará un reflectante autoextinguible en cada uno de los bolsillos laterales, combinando amarillo flúor, gris retrorreflectante y amarillo flúor termofijado.

6. Marcado

El pantalón llevará una etiqueta interior impresa de modo que no se borren los datos durante el tiempo de duración de las prendas. Dicha etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

7. Documentación a aportar (La no presentación de estos documentos será excluyente)

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07	
Observaciones		Página	31/49	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==			



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Memoria descriptiva técnica completa del pantalón y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.
- Certificación de que cumple los requisitos pedidos de envejecimiento de la prenda.
- Ficha del fabricante del tejido de que los requisitos exigidos en el tejido exterior cumplen con lo solicitado.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.

8. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada que compone este lote con todas las características exigidas en este pliego. La muestra será de la talla 44.

La no presentación o presentación de muestra que no se ajuste a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

La muestra deberá presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo la muestra quedarán a disposición del Consorcio.

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	32/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

9. Tallaje

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación de la prenda a cada usuario.

Existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que la prenda se adapte a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

10. Plazo y lugar de entrega

El suministro de los pantalones se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información. En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

11. Personalización

11.1. En el pantalón, deberá aparecer “BOMBEROS DEL PONIENTE” (según modelo Anexo 1 del presente pliego. Su ubicación será en el bolsillo lateral derecho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

11.2. Identificativos

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

12. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	33/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

LOTE 5: CAMISETA MANGA CORTA

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 5			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL(con IVA)
Camiseta de manga corta	25,00 €	5,25 €	30,25 €

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 10.769 euros, siendo el valor estimado 8.900 euros y la partida correspondiente al IVA 1.869 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se presentarán especificando el precio unitario del suministro y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

2. Características generales

Se trata de una prenda compatible con el resto de las prendas de parque.

Adaptable al máximo a la morfología del usuario, tanto por su diseño y ergonomía como para las labores habituales del uso del bombero.

El diseño será adecuado para el uso del bombero, de forma que tanto en intervención como para estancia en el parque, no incomoden para el trabajo con mochilas, eras, etc, incorporando 4 costuras planas inferiores.

Compuesta por 1 delantero, 1 espalda, 1 cuello, 4 mediasmangas, y 2 piezas de alivio de costura para la zona de los hombros y manga.

Delantero, de una sola pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas delanteras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Espalda, de una pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas traseras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	34/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Mangas, unidas entre ellas en la zona de la sisa y con delantero y espalda a las piezas de alivio, con dobladillo rematando la bocamanga.

Cuello de tipo redondo con el mismo tejido elástico.

Costura de cierres laterales, cosidos con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de cuello, cosido con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de medias mangas a delanteros y traseros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Costura de unión de piezas de alivio manga hombros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Las costuras de unión de las piezas de alivio en los hombros podrán ser de otro color para hacer una prenda corporativa del servicio. Siendo el color del hilo rojo.

3. Características técnicas

La prenda estará confeccionada con tejido de la siguiente composición y peso:

Lycra 5%

Peso 165 gr/m2

Color Azul Marino

Tinte sanforizado

Lavado preencogido

Solidez al lavado 4-5

Solidez a la luz 4-5

No se valorarán características técnicas superiores a las exigidas, aunque podrán presentarse.

4. Documentación a presentar

Para justificar el cumplimiento de las características técnicas referidas en el apartado anterior, el licitador deberá aportar la siguiente documentación, siendo

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	35/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

excluida la oferta que no aporte la misma y no acredite el cumplimiento de las características técnicas referidas:

- Memoria descriptiva completa de la camiseta y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.

5. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada que compone este lote con todas las características exigidas en este pliego. La muestra será de la talla 44.

La no presentación o presentación de muestra que no se ajuste a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

La muestra deberá presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo la muestra quedarán a disposición del Consorcio.

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

6. Tallaje

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	36/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación de la prenda a cada usuario.

Existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que la prenda se adapte a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

7. Plazo y lugar de entrega

El suministro de las camisetas se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información. En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

8. Personalización

8.1. En la camiseta, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación podrá ser o bien en el pecho izquierdo o en la manga izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

En la espalda de la camiseta, deberá aparecer el nombre de BOMBEROS DEL PONIENTE (según modelos Anexo 2 del presente pliego) ocupando todo el ancho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

8.2. Identificativos

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	37/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

9. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

LOTE 6: POLO MANGA LARGA CUELLO CISNE

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 6			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL(con IVA)
Polo manga larga cuello cisne	29,00 €	6,09 €	35,09 €

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 6.246,02 euros, siendo el valor estimado 5.162 euros y la partida correspondiente al IVA 1.084,02 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se presentarán especificando el precio unitario del suministro y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

2. Características generales

Se trata de una prenda compatible con el resto de las prendas de parque.

Adaptable al máximo a la morfología del usuario, tanto por su diseño y ergonomía como para las labores habituales del uso del bombero.

El diseño será adecuado para el uso del bombero, de forma que tanto en intervención como para estancia en el parque, no incomoden para el trabajo con mochilas, eras, etc, incorporando 4 costuras planas inferiores.

Compuesta por, 1 delantero, 1 espalda, 1 cuello, 1 protector de cremallera, 4 medias mangas, 2 puños, 2 pieza de alivio de costura para la zona de los hombros y manga.

Delantero, de una sola pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas delanteras. En su parte frontal superior unida al cuello.

38

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	38/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Espalda, de una pieza, unida ésta a la pieza de alivio en la zona de los hombros y en la zona de la sisa a las dos medias mangas traseras. En su parte frontal superior unida al cuello.

Mangas, unidas entre ellas en la zona de la sisa y con delantero y espalda a las piezas de alivio, cubriendo el brazo en su totalidad y cerrando en la muñeca mediante puño del mismo tejido.

Cuello del mismo tejido, con cierre por cremallera, quedando el cuello cubierto en su totalidad una vez cerrada la cremallera. Siendo de 7cm de alto. Con pieza que protege el cursor de la cremallera del cuello y evita que pegue éste una vez subida.

Costura de cierres laterales, cosidos con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión de cuello, cosido con máquina overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de unión del puño a bocamanga, cosido con máquina de overlock de 4 hilos con media puntada de seguridad.

Costura de cremallera, por cosido convencional, de una aguja.

Costura de unión de medias mangas a delanteros y traseros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Costura de unión de piezas de alivio manga hombros, cosido con máquina de recubrir de tres aguas, quedando solamente en la costura dos telas sobrepuestas la una a la otra haciendo una costura plana, no sirviendo un remallado y posterior cargado como simulación.

Las costuras de unión de las piezas de alivio en los hombros podrán ser de otro color para hacer una prenda corporativa del servicio. Siendo el color del hilo rojo.

3. Características técnicas

La prenda estará confeccionada con tejido de la siguiente composición y peso:

Algodón 92%

Lycra 8%

Peso 250 gr/m²

Color Azul Marino

Tinte sanforizado

Lavado preencogido

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	39/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Solidez al lavado 4-5

Solidez a la luz 4-5

4. Documentación a presentar

Para justificar el cumplimiento de las características técnicas referidas en el apartado anterior, el licitador deberá aportar la siguiente documentación, siendo excluida la oferta que no aporte la misma y no acredite el cumplimiento de las características técnicas referidas:

- Memoria descriptiva completa del polo y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.

5. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada que compone este lote con todas las características exigidas en este pliego. La muestra será de la talla 44.

La no presentación o presentación de muestra que no se ajuste a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

La muestra deberá presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo la muestra quedarán a disposición del Consorcio.

40

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	40/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

6. Tallaje

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación de la prenda a cada usuario.

Existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que la prenda se adapte a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

7. Plazo y lugar de entrega

El suministro de las prendas se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información. En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

8. Personalización

8.1. En el polo, deberá aparecer el anagrama del escudo del servicio (según modelo Anexo 1 del presente pliego) de 6 cm de alto y 8 cm. de ancho (aproximadamente). Su ubicación podrá ser o bien en el pecho izquierdo o en la manga izquierda. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

En la espalda del polo, deberá aparecer el nombre de BOMBEROS DEL PONIENTE (según modelos Anexo 2 del presente pliego) ocupando todo el ancho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado.

8.2. Identificativos

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	41/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

9. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

LOTE 7: PANTALON DE INTERVENCIÓN

1. Valoración económica

VALORACION ECONOMICA DEL LOTE 7			
DENOMINACION	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IVA (21%)	TOTAL(con IVA)
Pantalón de intervención	65,00 €	13,65 €	78,65 €

El presupuesto máximo del presente lote asciende a la cantidad de 6.999,85 euros, siendo el valor estimado 5.785 euros y la partida correspondiente al IVA 1.214,85 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se presentarán especificando el precio unitario del suministro y precio total de la oferta.

Los precios indicados en el cuadro son adecuados a mercado.

2. Características generales

El pantalón de intervención es una prenda de protección personal, considerada como EPI de categoría II, elaborada en tejido ignífugo, que se ciñe al cuerpo en la cintura y descende cubriendo cada pierna hasta los tobillos.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	42/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

La ergonomía de la prenda tendrá que tener en cuenta que se va a utilizar en situaciones muy adversas por lo que en ningún momento podrá limitar los movimientos del usuario, teniendo que ser cómoda en las de extinción de incendios forestales.

Dado que estas prendas podrán usarse en tareas forestales, sus cualidades básicas serán tales que reúnan junto a su esmerada confección, ligereza y comodidad de uso, una elevada resistencia y efectividad contra el fuego.

Estará confeccionada con materiales de primera calidad que no afectarán al portador en forma de efectos tóxicos y/o alérgicos. Las partes en contacto con la persona estarán libres de rugosidades, cantos agudos y/o salientes que puedan dañarla. Así mismo, asegurará una correcta transpiración del cuerpo.

El pantalón será de fácil colocación y se adaptará al cuerpo del usuario

3. Normativa aplicable

El pantalón de intervención será un Equipo de Protección Individual (EPI) de la categoría II que debe cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, que posea el correspondiente certificado CE de tipo expedido por Organismo Notificado cumpliendo las siguientes normas EN, siendo excluyente la no presentación de los mismos:

- UNE EN 340:2004 Ropa de protección
- UNE EN 1149-3:2004 Propiedades electrostáticas
- UNE EN 1149-5:2008 Propiedades electrostáticas
- UNE EN 15614:2007 Ropa protección bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal A1-A2
- UNE EN 61482 C1-4KA
- Directiva 89/686/CEE y posteriores modificaciones

4. Características técnicas

- Tejido

La prenda estará confeccionada con tejido de fibra ignífuga, su composición deberá incorporar Algodón, Acrílico modificado Tipo F, Viscosa FR y antiestático. No se admitirá ningún tejido o componente ignífugado (tipo proban o similar).

Tendrá propiedades antiestáticas, resistencia mecánica elevada, con buen comportamiento estético y confortable.

Pilling nulo.

El peso del tejido será de 250 gr/m²(±5).

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	43/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Preferentemente, el color será azul marino.

- **Hilo**
El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra ignífuga de alta resistencia y del mismo color del tejido.
- **Envejecimiento**
La prenda permanecerá estable ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 25 lavados), presentando certificaciones tras 5 lavados y compromiso del fabricante tras 25 o más lavados.
La solidez del tinte se situará como mínimo en el nivel 4.

5. Requisitos exigidos

Los requisitos exigidos de la tela principal se indican a continuación, siendo excluyente la oferta que no acredite el cumplimiento de estos requisitos.

No se valorarán características superiores a las exigidas a continuación, aunque podrán presentarse.

CARACTERÍSTICA	NORMATIVA EN 15614:2007	REQUISITO EXIGIDO	NORMATIVA UNE EN 61482
Propagación de la llama	A1 - A2	A1 -A2	3/5H/60
Calor radiante	RHTI 24 \geq 11 s RHTI 24 – RHTI 12 \geq 4s	RHTI 24 \geq 14.9 s RHTI 24 – RHTI 12 \geq 8.3 s	
Resistencia al calor del hilo de coser	ISO 3146 a 260°	ISO 3146 a 260°	
Resistencia a la tracción	\geq 450 N	\geq Urdimbre 990 N \geq Trama 420 N	After washing 50 \geq Urdimbre 990 N \geq Trama 420 N
Resistencia al rasgado	\geq 20 N.	\geq Urdimbre 41.46 N \geq Trama 49.62 N	After washing 50 \geq Urdimbre 41.46 N \geq Trama 49.62 N

44

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07	
Observaciones		Página	44/49	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==			



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Resistencia de la costura principal	$\geq 225 \text{ N}$	$\geq 280 \text{ N}$	
Resistencia térmica	$\leq 0,055 \text{ m}^2 \text{ K/W}$	$\leq 0,0217 \text{ m}^2 \text{ K/W}$	
Resistencia al vapor de agua	$\leq 10 \text{ m}^2 \text{ Pa/W}$	$\leq 3.88 \text{ m}^2 \text{ Pa/W}$	
Estabilidad dimensional	3%	Urdimbre 2.8% Trama 3 %	
Resistencia al estallido tras 50 lavados			$\geq 200 \text{ KPa}$
Arco eléctrico			Clase 1 4KA

6. Descripción

- El pantalón cubrirá desde la cintura hasta los tobillos del usuario. En cuanto a su ergonomía, tendrá que estar diseñado para que sea una prenda cómoda y compatible tanto para el uso en parque o labores propias de este EPI, como para poder usarlo combinado con el cubrepantalón de intervención, no limitando en ninguno de sus movimientos. Para ello se preformará todo lo posible en rodillas, trasero y longitudinal de la prenda.
- La cintura, cortada en el sentido de menor extensión, facilitará la estabilidad dimensional de la cinturilla. En el interior, en la zona del trasero, se alojará un elástico con recubrimiento de algodón, para darle mayor estabilidad tanto térmica como elástica, para facilitar la adaptación de la cinturilla del pantalón a la zona cinturo-lumbar del usuario. Alrededor de la cinturilla, tanto por su parte superior como por su parte inferior irá un cosido al canto de ésta, con 5 trabillas. El cierre será mediante broche a presión, siendo la cabeza visible de éste del mismo color que la prenda.
- Los delanteros irán cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. La cremallera será de soporte ignífugo y dientes y cursor metálicos, estará solapada por un tejido de doble capa para protegerla. En la zona de unión al tiro y pieza auxiliar de tiro, del mismo tejido, llevará cuatro cosidos para dar mayor resistencia a esta conflictiva zona.
- Los traseros irán cortados al hilo para aportar adaptabilidad y confortabilidad. En la parte superior llevará una pieza preformando la zona cinturo-lumbar, para que sean más altos que las parte delanteras,

45

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	45/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

evitando de esta manera la caída de la prenda y permitiendo mayor comodidad en todos los movimientos.

- e) Tendrá una pieza auxiliar de tiro, favoreciendo el preformado de esta zona a la vez que aporta una mayor seguridad frente a rasgados o roturas de la zona de tiro.
- f) Tendrá cuatro bolsillos, dos interiores de corte inclinado en cadera y dos de plastón en el lateral cogiendo parte de delantero y parte de trasero. Los dos bolsillos delanteros, de corte inclinado, tendrán forro ignífugo de la misma composición que la tela aunque el gramaje puede ser menor para hacer más ligera y confortable la prenda. El diseño de los dos bolsillos exteriores evitará los enganchones, irán cerrados con velcro y llevarán tapetas.
- g) Las rodilleras serán sobrepuestas del mismo tejido, y llevarán cuatro pinzas de 80 mm +- 10mm, que preformarán dicha rodillera.
- h) Culera, se trata de una pieza del mismo tejido, unida al trasero por dos cosidos paralelos separados entre ellos 6mm, dando una gran resistencia de unión.
- i) Los bajos estarán debidamente rematados, ocultando todo tipo de hilos y deshilado de tejidos o costuras inferiores.
- j) Incorporará un reflectante autoextinguible en cada uno de los bolsillos laterales, combinando amarillo flúor, gris retrorreflectante y amarillo flúor.

7. Marcado

El pantalón de intervención llevará una etiqueta interior impresa de modo que no se borren los datos durante el tiempo de duración de las prendas. Dicha etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda
- Normas que cumple
- Marca identificativa del fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

8. Documentación a aportar (La no presentación de estos documentos será excluyente)

- Memoria descriptiva técnica completa de la prenda y sus elementos básicos de confección, así como el rango de posibilidad de tallas de las prendas y medidas básicas de las mismas.

46

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07	
Observaciones		Página	46/49	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==			



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN15614 respecto de los requisitos mínimos exigidos y de las características técnicas del tejido.
- Copia original o autenticada del certificado de Examen CE de tipo e informe de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos de la norma EN11612.
- Certificación de que cumple los requisitos pedidos de envejecimiento de la prenda.
- Declaración de conformidad del producto.
- Certificación de cumplir los requisitos sobre homologaciones y marcado de la ropa.
- Compromiso de disponer de un almacén para reposiciones.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor.
- Declaración de disponer de servicio de cuidado, reparación y mantenimiento propio de las prendas que componen este lote durante 3 años desde la entrega de las mismas/ o durante su vida útil. La referida declaración deberá recoger la relación de servicios de cuidado, reparación y mantenimiento de las prendas en la que figure los precios (desglosados con el IVA correspondiente) los cuales tendrán meramente carácter orientativo, sin que suponga obligación para este Consorcio de contratar tales servicios. Deberá indicar donde se encuentra el servicio referido y las instalaciones en las que se ubica. Al objeto de asegurarse de la existencia de este servicio, la Mesa de contratación podrá realizar cuantas comprobaciones estime oportunas.

9. Muestras

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de las prendas ofertadas que componen este lote con todas las características exigidas en este pliego, talla M.

La no presentación o presentación de muestras que no se ajusten a las características de medidas y diseño exigido en este pliego, dará lugar a la exclusión de la oferta.

Las muestras deberán presentarse en una bolsa cerrada, debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren. Se presentarán en el Parque de Bomberos ubicado en el municipio de El Ejido.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios deberán solicitar en un plazo no superior a 15 días, desde la fecha de la adjudicación, la devolución de las

47

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	47/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

muestras; no pudiéndose solicitar indemnización alguna por la devolución del material deteriorado como consecuencia de las pruebas realizadas. Pasado este plazo las muestras quedarán a disposición del Consorcio.

Por lo que se refiere a la muestra presentada junto con la oferta seleccionada como adjudicataria, será devuelta una vez haya tenido lugar la entrega del suministro.

10. Tallaje

A fin de garantizar la correcta ejecución del suministro, el adjudicatario dispondrá de un tallaje completo para la correcta adaptación del equipo a cada usuario.

Existirán 10 tallas disponibles con el objeto de que las prendas se adapten a las diferentes medidas de ancho y alto de los usuarios. El tallaje se entregará para su medición a la formalización del contrato.

En el caso de que se necesiten tallas especiales, el adjudicatario garantizará el suministro de las mismas.

11. Plazo y lugar de entrega

El suministro de las prendas que componen este lote se llevará a cabo en el plazo máximo de 10 días naturales desde la fecha de formalización del contrato, entregándolos en el Parque de Bomberos de El Ejido y se presentarán en bolsas cerradas individuales por prenda, con una etiqueta adherida a la misma (a la bolsa) que indique claramente prenda entregada y talla, entre otros posibles aspectos, sin que sea necesario abrir la bolsa para ver la información. En el interior de la bolsa, las prendas deberán ir acompañadas de folleto informativo en castellano para el usuario.

Para el caso de reposición de estas prendas, el suministro de las mismas se llevará a cabo en el plazo máximo de 15 días naturales a contar desde la fecha de petición por el Consorcio, entregándolos en los términos indicados en el párrafo anterior.

12. Personalización

12.1. En el pantalón, deberá aparecer “BOMBEROS DEL PONIENTE” (según modelo Anexo 1 del presente pliego). Su ubicación será en el bolsillo lateral derecho. El Consorcio decidirá una vez haya sido formalizado el contrato, si es bordado o pegado. En caso de ser pegado, los anagramas serán de vinilo.

12.2. Identificativos

Galletas en vinilo del número personal de los miembros del servicio y de la graduación de los mandos, que se aportarán con el tallaje definitivo de las prendas.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	48/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Dicho vinilo tendrá que poderse colocar sobre la prenda con una máquina termo fijadora.

13. Garantía

El plazo de garantía de las prendas suministradas será de dos años a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

• ANEXO 1: Anagrama del escudo del Consorcio



El diseño definitivo se proporcionará por el CBP una vez haya sido formalizado el contrato.

• ANEXO 2: Nombre que ocupa todo el ancho de la prenda en la zona de espalda



El diseño definitivo se proporcionará por el CBP una vez haya sido formalizado el contrato.

Código Seguro De Verificación	WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Ruiz - Sargento de Bomberos	Firmado	19/12/2019 14:30:07
Observaciones		Página	49/49
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WCU6IXOIA3Yoe9tVIntUGw==		

